CEO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCION N° 1547

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA

POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PRECALIFICADOS EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 07/2024 PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL AREA METROPOLITANA DE CIUDAD DEL ESTE, CON ID N° 787.

Asunción, 30 **de** agosto **de 2024**

VISTO: La Nota UOC N° 2121/2024 presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete de la Ministra, en la que solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco del ***"LLAMADO MOPC N° 07/2024 - PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL AREA METROPOLITANA DE CIUDAD DEL ESTE, ID N° 787"***; y

CONSIDERANDO: Que, el presente proceso licitatorio se rige por la *POLÍTICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y OBRAS FINANCIADAS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO GN-2349 – 15.*

Que, el ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES fue realizado en fecha 26 de abril de 2024.

Que, como resultado de la evaluación, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado para el presente proceso licitatorio por Resolución MOPC N° 1497 de fecha 12 de setiembre de 2023, emitió Dictamen N° 44 en fecha 06 de agosto de 2024 y el Dictamen Complementario N° 53 de fecha 27 de agosto de 2024, mediante el cual recomienda conformar la LISTA DE PRECALIFICADOS en el marco del presente proceso.

Que, mediante Memorándum DAPSAN N° 541 de fecha 22 de agosto de 2024, la Dirección de Agua Potable y Saneamiento remite la *No Objeción* otorgada a la Precalificación, emitida por el *Banco Interamericano de Desarrollo – BID.*

Que, el punto **2.10. Precalificación de Oferentes** de la *POLÍTICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y OBRAS FINANCIADAS POR EL BANCO...//...*

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador Interino
de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCION N° 1547

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA

POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PRECALIFICADOS EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 07/2024 PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL AREA METROPOLITANA DE CIUDAD DEL ESTE, CON ID N° 787.

...//... INTERAMERICANO DE DESARROLLO GN-2349 – 15, reza: *La invitación a la precalificación para la licitación de contratos específicos o grupos de contratos similares se debe publicar y notificar de acuerdo con lo estipulado en los párrafos 2.6 y 2.7 de estas Políticas. A los interesados que respondan a la invitación se les debe enviar una descripción del alcance del contrato y una clara definición de los requisitos necesarios para la precalificación. A todos los postulantes que reúnan los requisitos especificados se les permitirá presentarse a la licitación. El Prestatario debe comunicar los resultados de la precalificación a todos los postulantes. Tan pronto la precalificación haya terminado, los documentos de licitación deben ser puestos a la disposición de los posibles oferentes calificados.*

Que, el artículo 4° de la Ley N° 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "*El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio*".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- **CONFORMAR, la Lista de Precalificados** en el marco del **LLAMADO MOPC N° 07/2024 PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL AREA METROPOLITANA DE CIUDAD DEL ESTE. ID N° 787,** conforme al siguiente detalle:

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador Interino
de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCION N° 1547

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA

POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PRECALIFICADOS EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 07/2024 PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL AREA METROPOLITANA DE CIUDAD DEL ESTE, CON ID N° 787.

N°	NOMBRE	MIEMBROS
1	VINCI CONSTRUCTION GRANDS PROJETS	N/A
2	CONSORCIO Y SAKA	Supercemento S.A.I.C; Tecnoedil S.A. Constructora
3	APCA COBRA ROGGIO CIUDAD DEL ESTE	Cobra Instalaciones y Servicios S.A.U. (COBRA) Benito Roggio e Hijos S.A.
4	ACCIONA AGUA S.A.	N/A
5	CONSORCIO ROVELLA TOCSA	Rovella Carranza S.A.; TOCSA S.A.
6	CONSORCIO BGT PTAP CDE	BTD Proyectos 12 S.A.; Goetze Lobato Engenharia S. A.
7	CONSORCIO AGUA POTABLE DEL ESTE	Constructora Heisecke S.A.; Panedile Argentina S.A.I.C.F. e I. JCR S.A.
8	CONSORCIO INTERNACIONAL SCE	Compañía Sudamericana de Empresas Eléctricas Mecánicas y de Obras Publicas S.A.(SACEEM); ConcretMix ESPINA Obras Hidráulicas S.A.
9	CONSORCIO NOVA ENGEVIX - ALYA - AGUA POTABLE	Nova Engenix Engenhariae Projetos S.A.; Alya Constructora S.A.
10	CONSORCIO TYT DEL ESTE	Ingeniería de Topografía y Caminos S.A. (T&C S.A.) TEYMA Uruguay S.A.
11	CONSORCIO DE SANEAMIENTO ALTO PARANA	LTS.A.; CPC S.A.; C&E Construcciones S.A.

COPIA

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Firmado Ing. CLAUDIA CENTURIÓN RODRÍGUEZ
Ministra

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador Interino
de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

SG/az.

M.O.P.C.